



Lisicki Litvin  
& Asociados

## Procedimiento. Nuevo Sistema Único Tributario. Incorporación de la primer jurisdicción: Provincia de Mendoza.

Incorporación de la Provincia de Mendoza al Sistema Único Tributario, a través del cual se simplifican y unifican los trámites de orden tributario nacional y de las administraciones tributarias provinciales que adhieren al mismo. Quedan alcanzados los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes Nacionales que se encuentren también alcanzados por el Régimen Simplificado del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Mendoza y, en su caso, por la contribución municipal y/o comunal que incide sobre la actividad comercial, industrial y de servicios.

Resolución General (AFIP) Nº 4351/2018 (BO 07/12/2018)

07-12-2018

[VER MÁS](#)

---

## Procedimiento. Tribunal Fiscal de la Nación. Declaración de día inhábil.

Declaración de día de asueto y en consecuencia inhábil a los efectos procesales, del 29/11/2018, que por razones de fuerza mayor determinaron que

la finalización de la jornada laboral fuera desde el mediodía.

Resolución (TFN) N° 88/2018 (BO 07/12/2018)

07-12-2018

[VER MÁS](#)

---

## Provincia de Buenos Aires. Régimen de facilidades de pago permanente de los impuestos inmobiliario, automotores, ingresos brutos y sellos.

Readecuación de la R.N. (ARBA) N° 6/16 previéndose, la simplificación de la formalización de los acogimientos. Destacamos para regularización de deuda de Ingresos Brutos, se deberá ingresar con la CUIT y CIT, seleccionar períodos a regularizar, cuyo importe deberá surgir de las DDJJ correspondientes e incluirá, en todos los casos, los saldos resultantes de las DDJJ originales de cada anticipo, y la diferencia que pudieran generar las DDJJ rectificativas.

Resolución Normativa (ARBA) N° 46/2018 (BO 05/12/2018)

06-12-2018

[VER MÁS](#)

---

## Procedimiento. Ejecuciones fiscales. BCRA: Actualización de las disposiciones judiciales originadas en juicios entablados por la AFIP.

A partir del 01/02/2019, las entidades financieras deberán tener adecuados sus sistemas al nuevo procedimiento de comunicación y respuesta a los oficios de embargo general de fondos y valores diligenciado por medio del Sistema de Oficios Judiciales (SOJ), que se reemplaza por un proceso online de altas y bajas de novedades que será ejecutado diariamente por la Cámara

Compensadora Electrónica (COELSA).

Comunicación "A" (BCRA) N° 6606 (Sitio web)

06-12-2018

VER MÁS

---

## Prensa. Ganancias: Se pagará a partir de \$38.301 (LN+ Café de la tarde, 06/12/2018)

Si te perdiste al **Dr. César R. Litvin, CEO de Lisicki Litvin & Asociados**, en la entrevista en el programa Café de la Tarde, mirala completa [aquí](#) y enterate por qué en 2019 más gente va a pagar ganancias.

07-12-2018

VER MÁS

---

## Evento. AFA: Seminario sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El equipo del **Estudio Lisicki Litvin & Asociados** brindó un seminario en AFA sobre la Ley N° 27401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. El Dr. Martín S. Ghirardotti, socio, y la Dra. Geraldine Giachello, asociada, disertaron Junto al Fiscal Raul Ple, en la sede futbolística.

07-12-2018

VER MÁS

Fundado en 1987 y miembro de Kreston International, nuestro Estudio tiene presencia en más de 108 países, con 700 oficinas y más de 20.000 profesionales. Con más de 30 años de experiencia ininterrumpida en Argentina, 5 oficinas y más de 230 empleados en el país, somos un referente profesional en las áreas de Impuestos, Auditoría, Consultoría, Pymes, Derecho Tributario y Penal Económico, Bancos y Servicios Financieros.



Oficinas Buenos Aires  
25 de Mayo 555 piso 13  
(C1002ABK)  
**+54 11 4891 6800 / 11 4313  
3035**

Oficinas Buenos Aires (GBA)  
Dr. Luis García 695, Tigre, 1648  
**(+54) 11 48916800**

Oficinas Corrientes  
9 de julio 1272 piso 8  
(W3400AYV)  
**+54 3794 432266**

Oficinas Rosario  
Madres de Plaza de Mayo 3020  
piso 5,  
Torre Nordlink (S2013SWJ)  
**+54 341 4468300 / 341  
4461795**

Corresponsal Mendoza  
De la Cruz, Nicastro y  
Asociados  
Av. Pedro Molina 547  
(M5500GAF)  
**+54 261 4231187**



Copyright© - Todos los Derechos Reservados  
estudio@llyasoc.com -  
Condiciones Generales y Limitaciones de Responsabilidad  
Protección de datos personales

